Apartadó julio de 2022

Señor:
FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ
Alcalde de Apartadó (ANT)
Ciudad

ASUNTO: Presentación de propuesta

FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, actuando en nombre propio identificado con cedula de ciudadanía Nº 79´599.713 de Bogotá, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la Contratación de la referencia, me permito presentar propuesta para el contrato descrito de la siguiente manera:
Prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión en la secretaria de infraestructura municipal de apartado

El suscrito afirma bajo la gravedad del juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad ni conflicto de intereses y/ o prohibiciones, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Atentamente,



FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
CC. 79.599.713

Móvil: 3104143540

INGENIERO CIVIL

SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN: PAVIMENTOS URBANOS Y RURALES, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS, Y EDIFICACIONES EN GENERAL

Dirigido a: ALCALDÍA DE APARTADÓ

FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
15/07/2022

INTRODUCCIÓN

la administración tiene la necesidad de suplir las deficiencias en la labor de vigilancia y control a las obras públicas debido a la necesidad de mas funcionarios para ejecutar esta labor, ya que los que están ocupan el mayor tiempo en ejecuciones administrativas y carecen de poco tiempo para poder controlar y supervisar las obras y determinar la información requerida en dicho campo y algunas proyecciones administrativas que se necesitan dentro del mismo control, teniendo en cuenta de que apartado ya es un municipio que cuenta con alrededor de 180.000 habitantes los profesionales que hoy se encuentran en la secretaria de infraestructura municipal no son suficientes para cumplir debidamente con los resultados a obtener. De acuerdo a lo anteriormente descrito paso esta propuesta.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Contribuir como profesional de la ingeniería con la prestación del servicio de apoyo a la supervisión y así cumplir con los objetivos misionales de la secretaria de infraestructura municipal en lo concerniente al control de obras

Obligaciones del contratista:

Generales

1. Allegar copia física de la propuesta con todos sus anexos, una vez sea aceptado el contrato electrónicamente.
2. Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, los cuales deberá cancelar en los términos que establezca la Ley. Igualmente, el pago de aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar.
3. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.
4. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato de prestación de servicios.
5. Suministrar los informes derivados de la ejecución del contrato que le sean solicitados por el municipio.
6. Mantener comunicación permanente con el municipio a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
7. Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
8. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el Municipio.
9. Dar cumplimiento a los procesos, relacionadas con la Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión de la Información y el Sistema de Gestión Integral
10. Entregar mediante formato de inventario establecido por la alcaldía de Apartadó, los documentos de archivo que hayan generado en el ejercicio de sus obligaciones cuando culmine el contrato, tanto los documentos físicos en archivos tradicionales, como los documentos electrónicos que se encuentren en los equipos de cómputo sistemas de información, portátiles de almacenamiento y en general cualquier dispositivo o medio electrónico de conformidad con la tabla de retención documental.
11. Garantizar los equipos, implementos e insumos necesarios para la ejecución realización de sus obligaciones contractuales (computador, teléfono...).
12. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato, en medio magnético y físico.

Específicas:

1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.
2. Presentar informes semanales del avance y ejecución de los procesos que tiene a cargo todos los viernes hasta las 5:00 pm en formato ejecutivo (solicitarlo en infraestructura).
3. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la legalización, supervisión y liquidación administrativa de los Convenios Interadministrativos y contratos de obra adelantados por la misma.
4. Participar en los comités internos y realizar las actas de los mismos, llevar informe sobre el estado de los Convenios y contratos de obra.
5. Llevar un adecuado archivo físico y digital, de los documentos e información generada durante la ejecución del Contrato.
6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del Supervisor del Contrato, quien será su jefe inmediato.
7. Presentar informe mensual detallado del avance de cada Convenio y contrato de obra a su cargo, con sus respectivas evidencias.
8. Apoyar en la supervisión de los diferentes Contratos de obra y Convenios en la plataforma SECOP II.
9. Apoyar en la presentación de informes a los diferentes entes territoriales.
10. Las demás que sean inherentes al objeto contractual.

1. TÉRMINOS DEL CONTRATO

Actuar como profesional de la ingeniería civil independiente, sin limitación de tiempo ni horario, pero con toda la disponibilidad para realizar las actividades dentro del tiempo propuesto.

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LABORES CONTRACTUALES

el tiempo estimado para la ejecución de este servicio es de Cinco (5) meses.

3. PROPUESTA FINANCIERA

Por la prestación de los servicios profesionales en ingeniería civil. La Secretaria de infraestructura del Municipio de Apartado, se obliga a cancelar la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L ($25´175.000), pagados en cinco (5) cuotas de ($ 5´035.000) mensuales detallados en el siguiente cuadro.

PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN: PAVIMENTOS URBANOS Y RURALES, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS, Y EDIFICACIONES EN GENERAL

ACTIVIDAD	UND	cantidad	valor unitario	valor parcial
Transporte personal a lugares de obras	global	1	$2,500,000	$2,500,000
Honorarios Profesionales	mes	1	$1,535,000	$1,535,000
Informes del periodo, seguridad social, otros		1	$1,000,000	$1,000,000

COSTO TOTAL TRANSPORTE	$2,500,000
COSTO TOTAL HONORARIOS Y OTROS	$2,535,000
TOTAL PROPUESTA	$5,035,000

Propuesta técnica.

1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.
2. Presentar informes semanales del avance y ejecución de los procesos que tiene a cargo todos los viernes hasta las 5:00 pm en formato ejecutivo (solicitarlo en infraestructura).
3. Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en la legalización, supervisión y liquidación administrativa de los Convenios Interadministrativos y contratos de obra adelantados por la misma.
4. Participar en los comités internos y realizar las actas de los mismos, llevar informe sobre el estado de los Convenios y contratos de obra.
5. Llevar un adecuado archivo físico y digital, de los documentos e información generada durante la ejecución del Contrato.
6. Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del Supervisor del Contrato, quien será su jefe inmediato.
7. Presentar informe mensual detallado del avance de cada Convenio y contrato de obra a su cargo, con sus respectivas evidencias.
8. Apoyar en la supervisión de los diferentes Contratos de obra y Convenios en la plataforma SECOP II.
9. Apoyar en la presentación de informes a los diferentes entes territoriales.
10. Las demás que sean inherentes al objeto contractual.



FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
CC.79.599.713
Móvil. 3104143540
INGENIERO CIVIL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50
LEY 789 DE 2002.

FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO identificado con cédula No 79.599.713 de Bogotá, actuando en nombre propio manifiesto bajo gravedad de juramento que con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS Fondos de Pensiones administradoras de Riesgos Profesionales ARP Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.



FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
C.C. 79´599.713

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gonzalez	Moreno	Franci Stivinth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 79599713	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 789190 D.M. 29

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 10 AÑO 1972	CALLE 101 N 109 74 MZ F3 LT 6 B/LOS PINO CASA LOS PINOS			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	CHOCO	MUNICIPIO	APARTADO		
MUNICIPIO	QUIBDO	TELÉFONO	8152306	EMAIL	sgmi12@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1989

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X			11	2010	2520256634CND
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	11	1994	2520256634

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE APARTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8280457	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* carrera 100 N°103 A-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE TURBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TURBO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8273273	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* KM 1 via Medellin						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE TURBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TURBO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8273273	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* KM 1 via Medellin						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE APARTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8280457	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Apartadó Antioquia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMSELCA S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CHOCO	*MUNICIPIO* ACANDI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6828137	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	12	*Año* 2015	*Día*	10	*Mes*	03	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CHOCÓ						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
				X	COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2006	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*				*DIRECCIÓN* Sin dirección							

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
					COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CHOCO	*MUNICIPIO* QUIBDO				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	11	*Mes:*	02	*Año:*	2002	*Día:*	11	*Mes:*	05	*Año:*	2020
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN*							

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CHOCO	*MUNICIPIO* QUIBDO				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	02	*Mes:*	02	*Año:*	2002	*Día:*	10	*Mes:*	12	*Año:*	2004
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO				*DIRECCIÓN*							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	21	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	24	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica Nº. 0597 del 12 de Febrero de 1.965

EN ATENCION A QUE

Franci Stivinth González Moreno

CEDULA DE CIUDADANIA 79'599.713 Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingenieria Civil

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN SANTAFE DE BOGOTA, D.C. A LOS 24 DIAS DEL MES DE FEBRERO AÑO DE 1.995

Hno. José Victoria Henry Valbuena, F.S.C. Rector

Hno. Miguel Ortega Restrepo F.S.C. Vicerrector

Juan Guillermo Durán Manrique Secretario General

Registro Oficial

Acta No. Folio Libro

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

ACTA DE GRADO No. 11686

En la Ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. el día 24 del mes FEBRERO de 1995 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por JOSE V. HENRY VALBUENA, F.S.C. en el cual la Universidad de la Salle, autorizada para el efecto según Resolución No. 9574 del día 5 del mes de Noviembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

a FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO

identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.509.713 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 11132 que lo acredita como Profesional, para lo cual presentó PROYECTOS MENORES.

califica como APROBADO En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 24 días del mes de FEBRERO de 1995.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector, y el Secretario General"

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Santa Fe de Bogotá, D.C. 24 FEBRERO de 1995

JUAN GUILLERMO DURAN MANTILLA
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 0326

El Consejo de Facultad en su sesión del día 08 de noviembre de 2010 - Acta No. 019

CONSIDERANDO QUE

Franci Stivinth González Moreno

C.C. 79.599.713 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Interventoría de Proyectos y Obras

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 23441 consignado en el Registro No. 0326, Folio 22 del Libro No. 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 08 días del mes de noviembre de 2010

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Franci Stivinth González Moreno

C.C. 79.599.713 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Interventoría de Proyectos y Obras

EN LA CIUDAD DE Medellín, a los 14 días del mes de diciembre de 2010

RECTORÍA

DECANATURA DE FACULTAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 0326, Folio 22 del Libro de Diplomas No. 1

DE LA SEDE DE Medellín FACULTAD DE Arquitectura

THOMAS GREG & SONS.

Apartadó, 04 de enero 2022.

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA.

HACE CONSTAR:

Que el señor **FRANCI STIVINTH GONZÁLEZ MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **79599713** prestó sus servicios al municipio de Apartadó mediante el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PREFESIONALES NRO. 37 (27 de febrero de 2021) cuyo objeto fue **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS Y CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN: PAVIMENTOS URBANOS Y RURALES, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS, Y EDIFICACIONES EN GENERAL.** Con una duración de **NUEVE (9) MESES Y VEINTE (20) DÍAS,** sin exceder del 31 de diciembre de 2021, según acta de inicio suscrita el 01/03/2021 con fecha de terminación para el 20/12/2021 por un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($59.397.670).**

Cumpliendo con las siguientes obligaciones específicas: **1.** Contar con equipo de cómputo y de comunicaciones para el desarrollo de las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato. **2.** Contar con facilidad de transporte para movilizarse diariamente entre los proyectos de mejoramiento de vías urbanas y rurales, y reparcheos de pavimentación para realizar las actividades de supervisión a las obras. **3.** Presentar cronograma mensual de actividades, así como informe mensual de actividades con evidencias en medio magnético y físico. **4.** Controlar sistemas constructivos de los contratos de obras. **5.** Controlar la administración de contratos de obra. **6.** Supervisar financieramente obras. **7.** Visitar obras y entregar informes de la visita técnica. **8.** Garantizar la calidad de materiales y la eficiencia de la mano de obra. **9.** Ejecutar el contrato en el tiempo establecido. **10.** Llevar registro fotográfico en las diferentes etapas de las obras. **11.** Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por el supervisor, quien será su jefe inmediato. **12.** Realizar informe semanal detallado de obras. **13.** Realizar informes para alimentar el sistema de gestión de calidad de la sif. **14.** Realizar el seguimiento y apoyo al trámite de legalización de los contratos a su cargo, verificando la firma de los mismos y el cumplimiento de todos los requisitos para su legalización. De la misma forma deberá actuar, en los casos en los que sea requerida la suspensión o adición de dichos contratos. **15.** Evaluar técnica y administrativamente todos los asuntos inherentes a la planificación, gestión, ejecución y cumplimiento de las actividades implícitas en los contratos de obra e interventoría asignados. **16.** Realizar el cierre de los contratos de obra e interventoría asignados, para solicitar a la oficina jurídica su liquidación, incluyendo la presentación de la información administrativa y técnica que para tales efectos se requiera. **17.** Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. **18.** Proyectar los oficios para la firma del supervisor,

con las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos de obra pública. **19.** Participar en los comités internos de la Secretaria de Infraestructura, llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos de obra y convenios bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaria de Infraestructura.

Lo anterior a solicitud del interesado.

Atentamente,

HOSMANY CASTRILLON SALAZAR
Jefe Oficina Juridica

Elaboro: Maria Jose Castaño

Apartadó, 17 de febrero de 2021.

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA.

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) **FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. **79599713,** prestó sus servicios al Municipio de Apartadó mediante el (los) contrato (s):

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 160 (21 de febrero de 2020); cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ - ANTIOQUIA.",** Con una duración de **DIEZ (10) MESES,** según acta de inicio suscrita el 25/02/2020 y la fecha de terminación suscrita el 24/12/2020, por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($49.350.000).**

Cumpliendo con unas obligaciones específicas: **1.** Apoyar a la Secretaria de Infraestructura en la Supervisión Técnica y Financiera a los contratos de Obra Pública adelantados por la misma, desde la firma del acta de inicio hasta la liquidación de los contratos. **2.** Realizar visitas periódicas a los contratos de obra bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura, para verificar el avance de los mismos, de acuerdo a los informes presentados por el contratista y/o interventor. **3.** Realizar comités de obra semanales a cada uno de los contratos de obra pública bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura. **4.** Participar en los comités internos de la Secretaría de Infraestructura, llevando informe ejecutivo de cada uno de los contratos de obra bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura. **5.** Realizar la supervisión técnica y financiera a los contratos de obra pública bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura. **6.** Realizar el seguimiento a cada uno de los contratos de obra bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura, dejando constancia de las recomendaciones en la bitácora de obra. **7.** Proyectar los oficios para la firma del supervisor, con las recomendaciones y/o solicitudes de cada uno de los contratos de obra bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura. **8.** Atender las recomendaciones e instrucciones que se den por parte del supervisor del contrato, quien será su jefe inmediato. **9.** Contar con los equipos de cómputos, comunicaciones y transporte para el cumplimiento del objeto

del contrato. **10.** Realizar los formatos para el pago de los contratos de obra bajo el sistema de valorización adelantados por la Secretaría de Infraestructura. **11.** Visitar obras y entregar informe de la visita técnica. **12.** Realizar informe semanal detallado de la obra.

Lo anterior a solicitud del interesado.

Atentamente,

HOSMANY CASTRILLON SALAZAR
Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: Patricia Iriarte

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS PRODUCTIVA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751550555

(415)7707212489984(8020) 000001475155055 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 9 9 7 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79599713	1 9 9 1 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MORENO	FRANCI	STIVINTH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 4 105 BRR YESQUITA

42. Correo electrónico: sgmi12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 1 4 3 5 4 0	8 1 5 9 3 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
48. Código	47. Fecha inicio actividad	46. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 0 0 1 2 8	4 2 9 0	2 0 0 0 0 1 2 8	4 1 1 1	4 1 1 2	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 04 - 09 / 12 : 54: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MORENO FRANCI STIVINTH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14751550555

(415)7707212489984(8020) 000001475155055 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 9 5 9 9 7 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Quibdó	1 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
NO CONSTITUYE SUNAT

Institución Educativa Gimnasio de Quibdó
Con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Aprobada mediante Resolución de Reconocimiento
Oficial Nro. 0808 del 4 de Noviembre de 2016
De Cero grado hasta el grado Undécimo.
Nit: 818 000 302 - 7

ACTA DE GRADO NÚMERO 11

El rector del plantel en su sesión del día 1°de Diciembre de 1989

Consideró que

GONZALEZ MORENO FRANSY STIVINTH

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de este plantel, por lo cual, Resuelve otorgarle el título de;

BACHILLER ACADEMICO
EN LA MODALIDAD DE CIENCIAS NATURALES

Registrado en Libro de Actas No.1, Folio No. 35, numeral 5 año 1989.

Firman:

Rectora: YANETH PARRA DE MARTINEZ Secretaria.: BERTA E. DIAZ de C.

En testimonio de lo anterior, se firma la presenta acta el día 1° del mes de Diciembre del 1.989.

Quibdó, 3 de Marzo de 2020

JAFETH BUENAÑOS RENTERIA
Rector
C.C.11.790.040 DE QUIBDO

JOSEFINA MENA DEDIEGO
Secretaria
C.C. 54.252.258 DE QUIBDO

LA SECRETARIA DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la administración Distrital se encontró que el señor **FRANCIS STIVINTH GONZALEZ MORENO**, identificado con c-c Nro.79.599.713, ha ejecutado los siguientes contratos:

CONTRATO NRO. 224 DE 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO EN LA SEPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LOS CONTRATOS QUE EJECUTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE TURBO EN EL AÑO 2020

PLAZO: CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

VALOR INIICIAL: TREINTA Y UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($31.199.980).

CONTRATO NRO. 208 DE 2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA SUPERVISION DE LOS PROYECTOS QUE SE EJECUTAN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE TURBO

PLAZO: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: 28 DE ABRIL HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2021

VALOR INIICIAL: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($32.400.000)

Dado en el Distrito de Turbo a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

RESURRECCION MANZANO
Secretaria Distrital de Defensa Jurídica

Elaboró: Melly Herrera espinosa

LA SECRETARIA DISTRITAL DE DEFENSA JURIDICA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la administración Distrital se encontró que el señor **FRANCIS STIVINTH GONZALEZ MORENO**, identificado con c-c Nro.79.599.713, ha ejecutado el siguiente contrato:

CONTRATO NRO. 224 DE 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO EN LA SEPERVISION TECNICA Y FINANCIERA DE LOS CONTRATOS QUE EJECUTE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE TURBO EN EL AÑO 2020

PLAZO: CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

VALOR INIICIAL: TREINTA Y UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($31.199.980)

Dado en el Distrito de Turbo a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

RESURRECCION MANZANO
Secretaria Distrital de Defensa Jurídica

Elaboró: Melly Herrera Aspiras

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACANDI S.A. ESP

EMSELCA S.A. ESP

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO**, Identificado con C.C, 79´599.713 de Bogotá y Matricula Profesional No 25202-56634 de CND. Realizo y ejecuto satisfactoriamente el contrato de Interventoría # 02 de 2015 cuyo objeto fue la InterventoríaIntegral Técnica, Administrativa, Financiera a la construcción del estadio de beisbol del municipio de Acandí – Chocó, Conforme las cantidades y especificaciones establecidas en el convenio interadministrativo No 259 de 2015 entre COLDEPORTES Y EL MUNICIPIO DE ACANDI - CHOCO y el convenio interadministrativo No 01 de 2015 entre el MUNICIPIO DE ACANDI y la Empresa EMSELCA S.A. ESP.

CARACTERISTICAS

Entidad Contratante	EMSELCA S.A. ESP
Nit.	818000293-9
Valor Contrato de Obra	$ 4.012´775.802,96
Plazo de Ejecución Total obra	9 meses
Vr. Contrato de Interventoría #2	$77´205.037
Plazo de Ejecución Int. #2	3 meses
Fecha de Iniciación Int #2	10 de diciembre de 2015
Fecha de Terminación Int #2	10 de Marzo de 2016
Cumplimiento	Cumplió a Entera Satisfacción
Códigos UNSPSC	801016, 811015, 721015, 721116, 721111, 721211, 721214
	DETALLES
Área total Intervenida en el proyecto	16.710,56 M2
Área Estructura y Cubierta metálica	266,05 M2
Área Edificada	1.841,65 M2
Área Campo de Juego	12.983,17 M2
Área Urbanismo	1.619,69 M2
Filtros de drenaje	1.283,90 ML
Siembra de grama bermuda	9.422,98 M2
Sistema de riego para el campo	1 GL

Shirle Rosa Cordoba

SHIRLE ROSA CORDOBA MATURANA
Gerente EMSELCA S.A.E.S.P.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE
OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE TURBO

CERTIFICA QUE

El Ingeniero Civil **FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 79`599.713 de Bogotá y Matrícula Nro. 25202-56634 de Cundinamarca, laboró como **Interventor de Obra** de acuerdo al siguiente contrato

Contrato de Interventoría Nro. **001 de 2006**, cuyo objeto fue: **INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ESTABILIZACIÓN EN SUELO CEMENTO STASOIL REGISTRADO, SUMINISTRO, RIEGO Y COMPACTACIÓN DE MEZCA ASFALTICA EN CALIENTE Y DRENAJES PARA LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 92 Y 97, CARRERA 13 ENTRE CALLES 96 Y 98, CARRERA 16 ENTRE CALLES 108 Y 111, CALLE 103 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 Y 14B Y 16, CALLE 111 ENTRE CARRERAS 14 Y 16, Y CARRERA 13 ENTRE CALLES 108 Y 115 DEL MUNICIPIO DE TURBO.** Dicho Contrato fue por valor de SESENTA MILLONES VEINTITRES MIL TREINTA Y SEIS PESOS ML. $ 60'023.033,oo.

La presente certificación se expide a petición del interesado en Turbo (Ant) a los 27 días del mes de Diciembre de 2007.

JORGE YAMIL MARTINEZ
Secretario Obras Públicas del Municipio de Turbo

UNIVERSIDAD T...

30 años
1972 - 2002

EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"

HACE CONSTAR :

Que FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, Identificado con la C.C. #79. 599.713 de Bogota ; labora como profesor catedratico del programa de Ingenieria Civil dictando la Asignatura ESTATICA ,con intesidad de 4 horas semanales en el primer ciclo del ano en curso .

Se firma en Quibdó, a los (11) dia del mes de Junio de 2002.

Atentamente,

JOSÉ ROBERTO RENGIFO PALACIOS
Directot Programa Ingenieria Civil

Ojael Mar 03

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.599.713**

GONZALEZ MORENO
APELLIDOS

FRANCI STIVINTH
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1972**

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1700100-49139833-M-0079599713-20060110 **06408** 060108 02 182908854

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520256634CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **21/05/1995**

FRANCI STIVINTH
GONZALEZ MORENO
C.C. 79599713
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1444438

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79599713, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-56634 desde el 21 de Septiembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 403.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Julio del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de julio de 2022, a las 08:06:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79599713
Código de Verificación	79599713220705080617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 199765007

WEB
08:09:07

Bogotá DC, 05 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79599713:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:10:04 AM horas del 05/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79599713**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MORENO FRANCI STIVINTH**

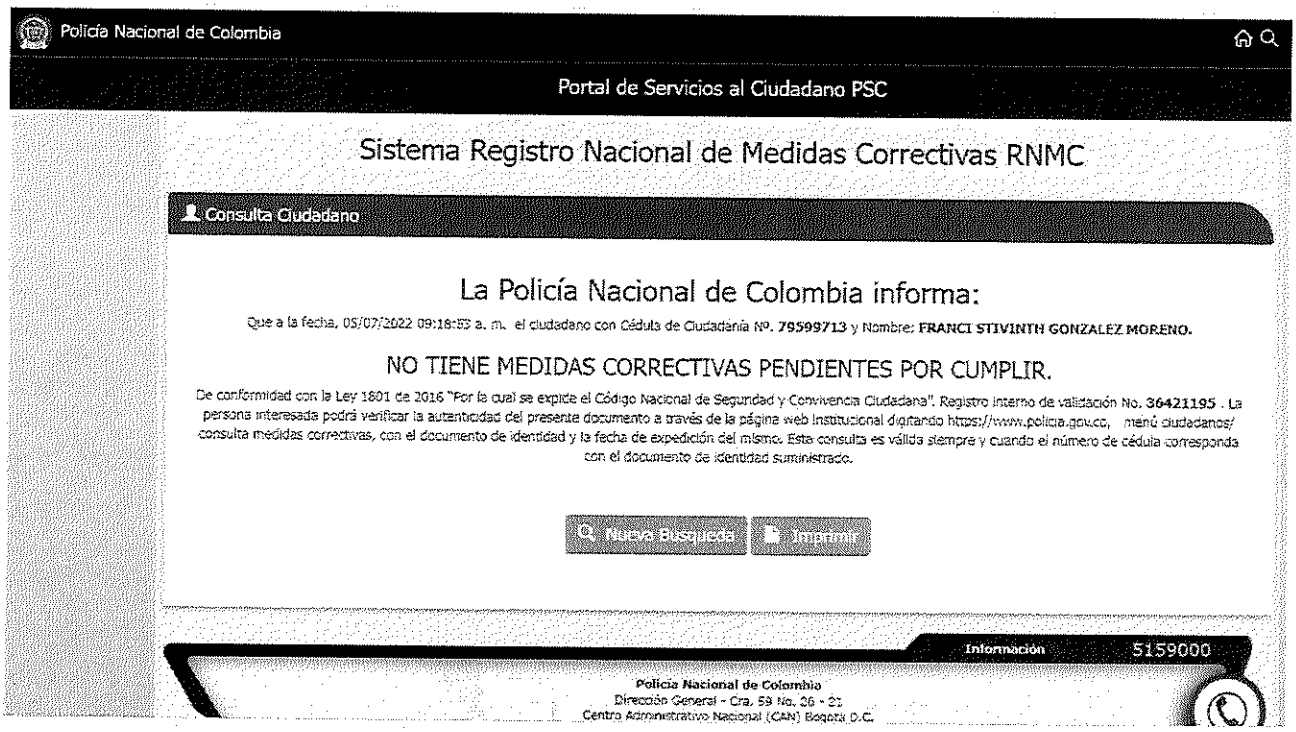
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

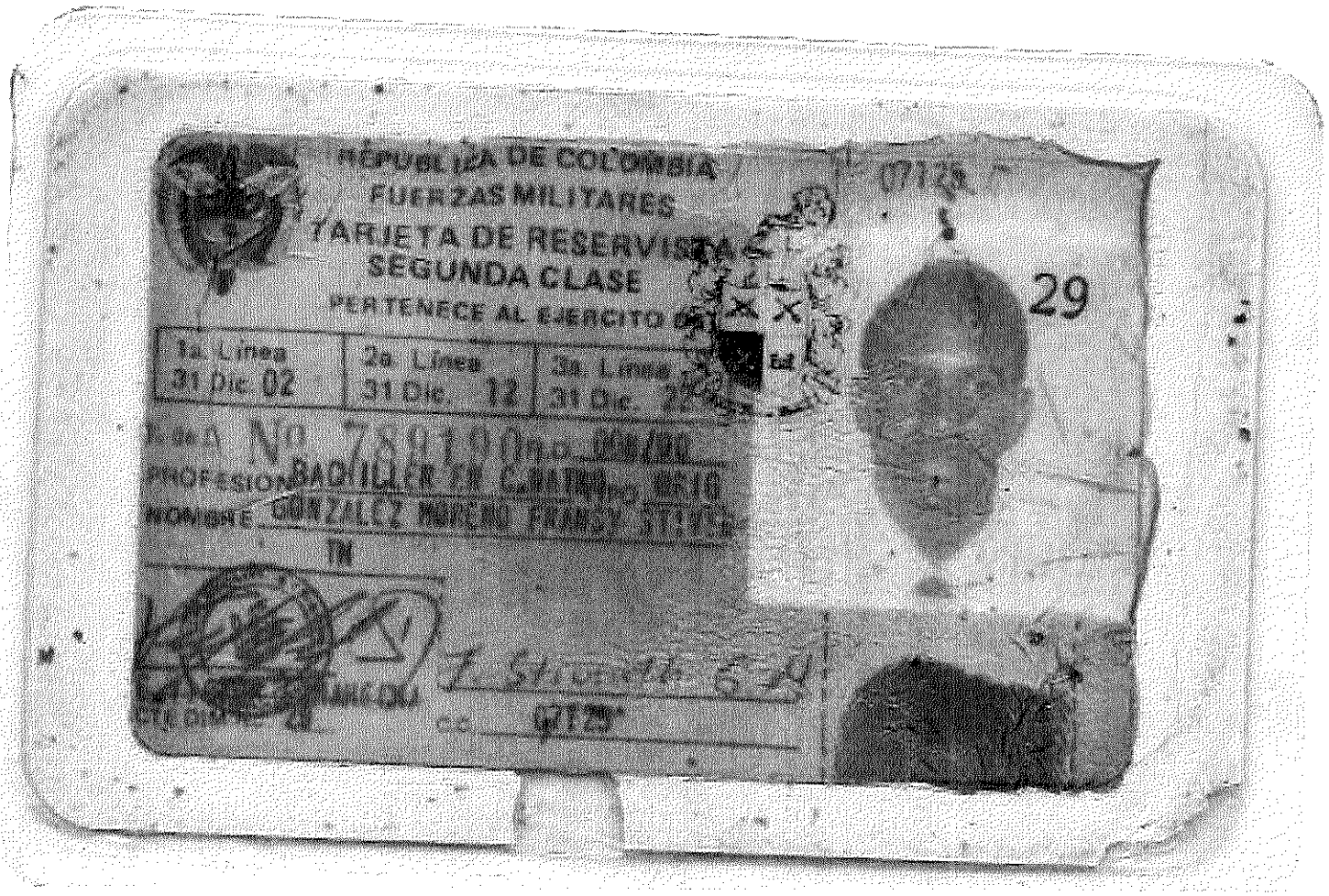
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 05/07/2022 09:18:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79599713 y Nombre: FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 36421195 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVISTA
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO
1a. Linea
31 Dic 02
2a Linea
31 Dic 12
3a. Linea
31 Dic 22
No 7811090
PROFESION BACHILLER EN CIENCIAS
NOMBRE GONZALEZ MARCHO FRANCY STIVEN
29

SOCIEDAD DE MEDICINA INTEGRAL Y DIAGNOSTICO CLINICO
NIT 901122466-8

SOMEDCUN
Unidos por la Salud
SOCIEDAD DE MEDICINA INTEGRAL Y DIAGNOSTICO CLINICO

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

MOTIVO DEL EXAMEN: Ingreso Examen Integral en Salud, para el cargo Prestación de Servicios Profesional en Apoyo Supervisión de la Secretaria de Infraestructura Alcaldía Apartadó.

Nombres y Apellidos	Franci Stivinth Gonzalez Moreno	Teléfono	3107420725
Edad	47	Estado Civil	Casado
Documento	79.599.713	Ocupación	Ingeniero Civil
Genero	Masculino	Empresa	Alcaldía Apartado
Escolaridad	Profesional	Actividad de la Empresa	NIT 890980095-2 actividades ejecutivas de la administración pública.
EPS	Coomeva	Dirección	Apartado- Antioquia
ARL	Positiva	Fecha	12 de Febrero 2020.

Consciente orientado buen aspecto general.

Se realiza examen físico integral de salud, valoración osteomuscular de acuerdo con las pruebas GATISO y otras pruebas osteomusculares sin alteraciones.

EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS:
Visiometría: Sin alteraciones a la fecha 12 de Febrero 2020.
Audiometría: Sin alteraciones a la fecha 12 de Febrero de 2020.

CONCLUSIONES: Adulto sano sin patologías no controladas de orden sistémico al momento de esta valoración, sin secuelas de accidentes o enfermedades que le generen limitación de la movilidad o de su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

CONCEPTO: Sin restricciones para desempeñarse, en la Prestación de Servicios Profesional en Apoyo Supervisión de la Secretaria de Infraestructura Alcaldía Apartadó. .

RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS:
Capacitación en el autocuidado y estilo de vida saludable, conocer y practicar las normas de seguridad en el trabajo, pausas activas y de relajación en el sitio de trabajo, ejercicio físico regularmente, adecuada higiene postural, uso de elementos de protección personal, ingresar al sistema de vigilancia epidemiológica de la empresa.

Joel Edilberto López Ruiz
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
Licencia No. 20170060168955.

Franci Stivinth Gonzalez Moreno
C.C.
Aspirante / Trabajador.
79599713

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79599713,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 11 de julio de 2022.

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79599713, contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con NIT No. 899999995, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 01/04/2022 y fecha fin de contrato 31/10/2022 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201017136664.

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de Julio de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 11/07/2022 6:26:29 a. m.
ISCDC: 11/07/2022 6:26:29 a. m.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79599713
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	DEPARTAMENTO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 NO 4 -105	TELÉFONO:	6159364
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4451862236	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio AÑO 2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990385037

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 362.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 362.900	$ 0	$ 362.900
SUBTOTALES:										$ 362.900	$ 0	$ 362.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 283.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 283.500	$ 0	$ 0	$ 283.500
SUBTOTALES:													$ 283.500	$ 0	$ 0	$ 283.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.700	$ 23.700	$ 0	$ 0	$ 23.700
SUBTOTALES:									$ 23.700	$ 0	$ 0	$ 23.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 45.400	$ 0	$ 45.400
SUBTOTALES:			$ 45.400	$ 0	$ 45.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | RESIDENTE EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COM | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| FSP | | APORTES VOLUNTARIOS |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 79599713 | GONZALEZ MORENO FRANCI STIVINTH | DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 2.674.264 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.268.000 | $ 362.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 362.900 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 2.268.000 | $ 283.500 | $ 0 | $ 283.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 2.268.000 | 79599713 | $ 23.700 | 30 | $ 2.268.000 | SCCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 45.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 715.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79599713
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	DEPARTAMENTO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 NO 4 -105	TELÉFONO:	8159364
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4451862236**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/06/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990385037

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 362.900
SUBTOTAL:			1	**$ 362.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 283.500
SUBTOTAL:			1	**$ 283.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 45.400
SUBTOTAL:			1	**$ 45.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 23.700
SUBTOTAL:			1	**$ 23.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 715.500**

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 79,599,713 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	APARATADÓ

Dirección	CALLE 101 #109-74, BARRIO LOS PINOS	Teléfonos	3104143540

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
YOSTY DEL CARMEN GONZALÉZ LUNA	T.I 1017927597	HIJA
JOHN IVAN GONZALEZ LUNA	C.C 1000411087	HIJO
CARMEN EMILIA MORENO DE GONZALEZ	C.C. 26256557	MADRE

LARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	52,000,000
TOTAL	$ 52,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	95993618323	Turbo	$ -
Banco de Bogotá	Corriente	578440646	Quibdó	$ -
Banco de Bogotá	Ahorros	578261943	Quibdó	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Construcción y Edificaciones	Apartamento, calle 22 # 5-08 Cuarto Piso	$ 405,000,000
vehiculo	Camioneta Ford Ranger, modelo 2088, placa FGS-874	$ 25,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco de Bogotá	Credito libre inversión	$ 30,000,000
Banco de Bogotá	Tarjeta de credito	$ 25,000,000
Coomeva	Credito de libre inversión	$ 38,000,000
Tuya Financiación	Credito de libre inversión	$ 40,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

n la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Yomaira Luna Halaby	C.C. X C.E. T.I.	52,282,169

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Servicios Profesionales y Construcción	Única

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Julio 18 / 2022
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que FRANCI GONZALEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 79.599.713 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 578261943, abierta/o desde el 31/3/2004.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Enero del año 2022 con destino a: alcaldia de apartado

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Recuerde verificar también si, según la **Ley 2013 de 2019**, usted debe declarar y publicar su información de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración de Ley 2013 de 2019** en el menú superior del aplicativo.

Registrar nueva Declaración PEP

Lista Declaraciones PEP

Acciones	Fecha creación	Fecha finalización	Entidad	Cargo	Es contratista	Fecha inicio funciones/contrato	Fecha fin
	2022-07-18 11:25		ALCALDIA DE APARTADO		SÍ	2022-02-01	2022-06-3

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.4

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información del cargo/contrato

Entidad	ALCALDIA DE APARTADO
Es contratista	SÍ
Fecha inicio funciones/contrato	2022-02-01
Fecha fin funciones/contrato	2022-06-30
Es el trabajo actual al momento de declarar	NO
Pais ubicación funciones/contrato	Colombia
Departamento ubicación funciones/contrato	Antioquia
Municipio ubicación funciones/contrato	APARTADÓ

Edite Información del cargo/contrato | Refresque su información tomada de SIGEP

Avance a Información de cónyuge o compañero(a) permanente

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.4

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información de cónyuge o compañero(a) permanente

Información de cónyuge o compañero(a) permanente

¿Tiene cónyuge o compañero(a) permanente?	SÍ
Tipo de documento del cónyuge o compañero(a) permanente	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento del cónyuge o compañero(a) permanente	52282169
Primer nombre del cónyuge o compañero(a) permanente	YOMAIRA
Segundo nombre del cónyuge o compañero(a) permanente	
Primer apellido del cónyuge o compañero(a) permanente	LUNA
Segundo apellido del cónyuge o compañero(a) permanente	HALABY

Edite Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Refresque su información tomada de SIGEP | Avance a Información de Parientes

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información de Parientes

A continuación, ingrese la información de todos sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, primero afinidad y primero civil.

AYUDA: Lista desplegable de parentescos (consanguinidad, afinidad y civil)

Nueva Información de Parientes

Acciones	Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Es mayor de edad
	Hijo(a)	JOHN IVAN GONZALEZ LUNA	CEDULA DE CIUDADANIA	1000411087	SÍ
	Hijo(a)	YOSTY DEL CARMEN GONZALEZ LUNA	TARJETA DE IDENTIDAD	1017927597	NO
	Madre	CARMEN EMILIA MORENO DE GONZALEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	26256557	SÍ

Refresque su información tomada de SIGEP | Avance a Información financiera

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Mostrar Información financiera

Poseo cuentas financieras en algún país extranjero sobre las cuales tengo derecho o poder de firma o de otra índole NO Actualizar

Tiene fiducias NO Actualizar

Avance a Complementarios

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.4

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

El servicio público es de todos — Función Pública

Regrese a Lista Declaraciones PEP | Información del cargo/contrato | Información de cónyuge o compañero(a) permanente | Información de Parientes | Información financiera | Complementarios

Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)

Complementarios

Declaración PEP 11.785 actualizado

CARGUE DE DOCUMENTO DE HOJA DE VIDA

En cumplimiento del Decreto 830 de 2021, verifique que su hoja de vida como servidor público está actualizada en el Directorio del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

En caso contrario, descargue el Formato de hoja de vida, diligéncielo, y súbalo en formato PDF en el siguiente campo.

HOJA DE VIDA PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

A continuación, adjunto mi hoja de vida debidamente diligenciada:

Fecha carga hoja de vida: 2022-07-18 11:50 | Descargar archivo

Subir Formato de hoja de vida diligenciado

Finalizar y publicar declaración

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.3.4

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN A ENTIDADES ESTATALES PARA CONSULTA DE BASES DE DATOS PARA FINES INSTITUCIONALES

FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

Autorizo mediante este documento a las **entidades estatales** para que en caso de ser necesario realicen la consulta de bases de datos para fines institucionales.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (15) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre: FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO
Documento de Identidad: 79.599.713 De Bogotá

SGE1-263

Apartadó, 18 de julio de 2022

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ

CERTIFICA:

Que en la actual estructura administrativa municipal y respectivo manual de funciones, establecido mediante Decretos N° 0050 del 28 de marzo de 2016, N° 0187 del 19 de julio de 2018 y N° 0119 del 20 de mayo de 2019. No se evidencia empleos ni funciones, en la planta relacionadas de manera concreta con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN: PAVIMENTOS URBANOS Y RURALES, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS Y EDIFICACIONES EN GENERAL"**.

LEONEL REGINO HERRERA
Secretario General y de Servicios Administrativos

SOCIEDAD DE MEDICINA INTEGRAL Y DIAGNOSTICO CLINICO
NIT 901122466-0

SOMEDCLIN S.A.S
SOCIEDAD DE MEDICINA INTEGRAL Y DIAGNOSTICO CLINICO

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

MOTIVO DEL EXAMEN: Ingreso Examen Integral en Salud, para el cargo Prestación de Servicios Profesional en Apoyo Supervisión de la Secretaria de Infraestructura Alcaldía Apartadó.

Nombres y Apellidos	Franci Stivinth Gonzalez Moreno	**Teléfono**	3107420725
Edad	47	**Estado Civil**	Casado
Documento	79.599.713	**Ocupación**	Ingeniero Civil
Genero	Masculino	**Empresa**	Alcaldía Apartado
Escolaridad	Profesional	**Actividad de la Empresa**	NIT 890980095-2 actividades ejecutivas de la administración pública.
EPS	Coomeva	**Dirección**	Apartado- Antioquia
ARL	Positiva	**Fecha**	12 de Febrero 2020.

Consciente orientado buen aspecto general.

Se realiza examen físico integral de salud, valoración osteomuscular de acuerdo con las pruebas GATISO y otras pruebas osteomusculares sin alteraciones.

EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS:
Visiometria: Sin alteraciones a la fecha 12 de Febrero 2020.
Audiometría: Sin alteraciones a la fecha 12 de Febrero de 2020.

CONCLUSIONES: Adulto sano sin patologías no controladas de orden sistémico al momento de esta valoración, sin secuelas de accidentes o enfermedades que le generen limitación de la movilidad o de su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

CONCEPTO: Sin restricciones para desempeñarse, en la Prestación de Servicios Profesional en Apoyo Supervisión de la Secretaria de Infraestructura Alcaldía Apartadó. .

RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS:
Capacitación en el autocuidado y estilo de vida saludable, conocer y practicar las normas de seguridad en el trabajo, pausas activas y de relajación en el sitio de trabajo, ejercicio físico regularmente, adecuada higiene postural, uso de elementos de protección personal, ingresar al sistema de vigilancia epidemiológica de la empresa.

Joel Edilberto López Ruiz
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
Licencia No. 2017060168955.

Franci Stivinth Gonzalez Moreno
CC 79599713
Aspirante / Trabajador
79599713

Salud Total EPS

Bogotá, Julio 19 de 2022

Señor:
GONZALEZ MORENO FRANCI STIVINTH
CC. 79599713
BRR NUEVO APTDO CL 94 A N 104 13 - 8281703
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 29 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
GONZALEZ LUNA JOHN IVAN	1000411087	C	Ene-29-2022	21	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
GONZALEZ LUNA YOSTY DEL CARMEN	1017927597	T	Ene-29-2022	21	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
JNA HALABY YOMAIRA	52282169	C	Ene-29-2022	21	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GONZALEZ MORENO FRANCI STIVINTH	79599713	C	Ene-29-2022	21	26	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO	79599713	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	79599713	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
NIT 800.130.907-4

Salud Total EPS

FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO

C - 79599713	Fecha inicio
COTIZANTE	cobertura. (M/D/A): 2/ 1/2022
Rango Salarial: B	No. Radicación: 12121875
Tipo Discapacidad:	Ninguna
Id Beneficiario:	93277073
Tel. Central de Citas Médicas:	3207242 Opc 0 - 1
Tel. Central de Citas Odontológicas:	3207242 Opc 0 - 1

ESTE CARNÉ TIENE VALIDEZ SI SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS PAGOS
¡Permítanos ayudarle! En caso de urgencia o de requerir información,
no dude en comunicarse con nuestra Línea Gratuita de Atención al Cliente 018000 1 14524
y en Bogotá al 485 4555 las 24 horas del día.

ESTE CARNÉ ES DE USO PERSONAL E INTRANSFERIBLE

PARA HACER USO DE LOS SERVICIOS DE SALUD TOTAL EPS DEBE PRESENTAR EL CARNÉ VIGENTE, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD O DEL ADULTO RESPONSABLE Y ASUMIR, CUANDO SEA EL CASO, EL COPAGO O CUOTA MODERADORA CORRESPONDIENTE A SU RANGO SALARIAL.

EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD DEPENDERÁ DEL PAGO OPORTUNO DE LOS APORTES Y DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A SALUD TOTAL EPS.

SEÑORES IPS RECUERDEN QUE EL INGRESO DE UN USUARIO AL SERVICIO DE URGENCIAS DEBE SER INFORMADO A SALUD TOTAL EPS DENTRO DE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS SIGUIENTES, SO PENA DE NO PAGO.

Vigilado Supersalud

M-PYGA-F005